

Carrera de Abogado en CUNorte obtuvo la reacreditación nacional

La primera acreditación data de 2010

El Consejo Nacional para la Acreditación de la Educación Superior en Derecho (Confede), evaluó de manera satisfactoria la carrera de abogado impartida en el [Centro Universitario del Norte \(CUNorte\)](#) [1] y le otorgó la reacreditación por cinco años más.

Se trata de una acreditación que reconoce la calidad del programa educativo implementado en este centro universitario con sede en Colotlán, explicó Carlos Uriel Macías Montañez, coordinador de las carreras de ciencias sociales y humanidades. “La acreditación no es más que un reconocimiento público a la calidad del programa académico de la carrera de abogado de nuestro Centro Universitario del Norte. Esta es la reacreditación. La primera acreditación la obtuvimos en 2010. Por cuestión de políticas educativas tenemos que hacer la reacreditación para mantener vigente nuestra matrícula en calidad”.

Para obtener la reacreditación y antes de recibir la visita de los evaluadores, el centro envió evidencias de las 10 categorías solicitadas por el consejo, entre las que destacan: personal académico, estudiantes y plan de estudios.

La coordinación recibió solo siete observaciones de 282 indicadores. “Tuvimos que hacer un plan de acciones para solventarlas de aquí a cinco años que volvamos a reacreditar la carrera”, explicó el coordinador.

Evaluación del aprendizaje, formación integral, servicios de apoyo para el aprendizaje, vinculación, extensión, difusión, investigación, infraestructura y equipamiento, gestión administrativa y financiera forman parte de las categorías evaluadas.

La reacreditación trae consigo compromisos importantes para la institución. Su obtención significa un impacto en varios aspectos, puntualizó Macías Montañez: “El impacto es multifactorial, pero el principal es la calidad. Al decir que es una carrera de derecho de la Universidad de Guadalajara, particularmente del Centro Universitario del Norte, que ofrece calidad en todos los procesos académicos de enseñanza-aprendizaje, de gestión y demás, no lo decimos nosotros. Lo dice un organismo externo que nos evalúa”.

En las próximas semanas el CUNorte recibirá el documento oficial que da fe de la reacreditación en la calidad de este programa, el que obligará a otro tipo de requerimientos, como mantener lo que se está trabajando y reforzar algunas cuestiones que tienen que ver con los procesos académicos en vías de consolidación y fortalecimiento, explicó Macías.

A T E N T A M E N T E

"Piensa y Trabaja"

Guadalajara, Jal., 19 de mayo de 2016

Texto: Difusión CUNorte

Fotografía: Abraham Aréchiga

Etiquetas:

[CUNorte](#) [2]

URL Fuente: <https://comsoc.udg.mx/noticia/carrera-de-abogado-en-cunorte-obtuvo-la-reacreditacion-nacional>

Links

[1] <http://www.cunorte.udg.mx/>

[2] <https://comsoc.udg.mx/etiquetas/cunorte>